

Acta No. 09

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día viernes cinco de Mayo del año dos mil veintitrés.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sanchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernorda Cruz, Bach. Roger Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original..
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada con el agregado al punto numero siete inserto en el ultimo punto..
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida..
- 5- Se dio traspaso a la oficina de catastro a las solicitudes de dominio pleno presentadas por Oscar Ar-

mando Martínez Santos, Luis Antonio Herrera y la solicitud de donación de un predio de sescuentos metros cuadrados presentada por la Secretaría de Seguridad para la construcción de una posta policial.-

- 6= Referente a la solicitud de donación presentada por la Secretaría de Seguridad de un predio para la construcción de la nueva posta policial, el señor Alcalde Municipal informó que se recibió una comisión integrada por los abogados Ingrid Canales y Alejandro Díaz, Arquitecto Denis Varela, Ing. Mario Romero y el Jefe departamental de la Policía Nacional Preventiva Sub-Comisionado Carlos A. Mejía, con quienes se hizo la inspección de los posibles predios a donar, así como la inspección del estado actual del edificio Municipal donde funciona la posta policial, decidiéndose por el predio ubicado en el barrio Progreso, solicitando que la Alcaldía Municipal haga el plantel para la construcción de la nueva posta policial por parte de la Secretaría de Seguridad con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo BID.-

Por lo anteriormente expuesto ésta Corporación Municipal aprobó la construcción del plantel en el predio donde se construirá la nueva posta policial previo el levantamiento topográfico del área a construir, así mismo se hace constar que una vez la Policía Nacional Preventiva se instale en el nuevo edificio, el local donde actualmente funciona la posta policial vuelva nuevamente a dominio y posesión de la Municipalidad.-

- 7= Se recibió el oficio PRE-No.086-2023 de parte de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, agua y saneamiento SEDECOAS y el Fondo Hondureño de Inversión Social en el que comunica que se está en la etapa de priorización de los tramos de infraestructura vial identificados en la base de datos de la AMHON y actualizados por el PRE para lo que se ha contratado a la licenciada Adela María Medina quien llevará a cabo en este Municipio el desarrollo de los talleres de consulta y priorización con la participación de líderes comunitarios, para lo cual solicita el apoyo y nombramiento de un enlace y personas de apoyo, para posteriormente pasar a la etapa de diseño, contratación e intervención de las obras, por lo que ésta Corporación Municipal aprobó nombrar como enlace al Director de obras y servicios Bach. Daniel Ernesto Cruz Partillo y como personal de apoyo a la Licda. Kristel Chovarín, de la Unidad de Desarrollo Económico local a la Bach. Martha E. Ariza, Oficial de acceso a la información Pública y a Delmis Suyapa Herrera de la Unidad de Desarrollo Social y comunitario.

- 8- Se le dio lectura a la nota enviada por el Pop. José Secundino Bonegas Secretario del Instituto Hector Mejía Lara en la que solicita la donación de una computadora de escritorio para uso de dicha oficina, acordándose apoyarle según la disponibilidad financiera.
- 9- Se recibió la nota enviada por el personal del Centro de salud en la que comunica que a partir del ocho de mayo dará inicio la Jornada nacional de vacunación y desparasitación, para lo cual adjuntan el calendario, como siempre la Municipalidad les apoya con el portoneo y transporte.
- 10- Se presentó el señor Abdiel Perara en consulta a la solicitud de permiso de operación de una mototaxi para el transporte de personal del casco urbano hacia las aldeas al respecto se le informó que la Municipalidad no puede extender el permiso de operación, que se están haciendo gestiones en la AMHON y Secretaría de Transporte para reglamentar este rubro, se espera que el proceso inicie en el mes de Junio.
- 11- Se presentó la señora Orbelina Mejía Presidenta de la Sociedad de Padres de Familia del Centro Básico Federico E. Canales de la Aldea El Porvenir, manifestando que al maestro Carlos Humberto Cartagena que atiende tres grados del Tercer ciclo no le pagan desde el mes de Noviembre 2022 por lo que solicita colaboración con el pago del Profesor, al respecto se le informó que la Municipalidad no puede asumir una deuda que es compromiso de la Secretaría de Educación con fondos BTD.
- 12- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero los terrenos siguientes:
- a) El solicitado por Jorge Orlando López Vrellana, ubicado en el barrio San José de esta población con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintinueve punto ochenta metros con Rosario Bonilla Al Sur mide treinta punto diez metros calle de por medio con Emerita Vrellana Al Este mide diecinueve punto noventa metros con Rosario Bonilla y al Oeste mide veinticinco punto quince metros calle de por medio con Emerita Vrellana. Área 626.30
- b) El solicitado por Lilian del Carmen Rodríguez Milla, ubicado en el barrio San José de esta población con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cincuenta y cuatro punto cincuenta seis metros calle de por medio con Lilian del Carmen Rodríguez Al Sur

mede diecisiete punto veinte metros calle de por medio con María Yaguelín Pérez Al Este mide cuarenta y uno punto diecisiete metros con John Elmer Claros y al Oeste mide cuarenta y siete punto ochenta y cuatro metros calle de por medio con María Yaguelín Pérez y Marciana Castellanos.

Área 1,326.76 Mts.². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de Ley pueda extender a los interesados el dominio pleno respectivo.

c) El solicitado por Carolina Yaneth Ramírez ubicado en el barrio San José de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes (Forma triangular)

Al Sur mide diez punto cuarenta metros calle de por medio con Silvia Argentina Reyes Al Este mide diecisiete metros calle de por medio con John Elmer Claros y al Oeste mide quince punto veintinueve metros con Carolina Yaneth Ramírez. Área 78.40 Mts.². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de Ley pueda extender a la interesada certificación del presente punto de acta.

13- El Director de obras y servicios Bach. Daniel Ernesto Cruz, presentó el avance técnico de los proyectos en ejecución los cuales se describen a continuación:

- Reconstrucción puente sobre quebrada La Pilona, con un avance del 90%
- acondicionamiento espacio recreativo Pico de Lucas II etapa con un avance del 65%.
- Pavimentación de calle hacia el mirador Pico de Lucas Bo. San Francisco con un avance del 70%.
- Construcción del edificio de la ZPP El Porvenir con un avance del 80%.
- Construcción caja puente sobre quebrada La Gorgocha con un avance del 60%.

14- El señor Alcalde Municipal informó que en fecha 28 de Abril se firmó con la Dirección Nacional de Parques y Recreación el acta de aceptación de inicio del proyecto de remodelación del Parque Infantil, conforme a los planos, especificaciones técnicas y contraparte Municipal que consiste en desmonte, demolición y retiro de doce bancas de concreto, reparación, pintado de ocho bancas existentes, retiro y reubicación de placa conmemorativa, reparación de muro y maya ciclon, Mantenimiento y mejoramiento de baños, habilitación de piques de agua, alcantarillado y acometida eléctrica, mantenimiento grama natural dando un plazo de veinte días para estas labores.

15- De conformidad al punto #17 del acta anterior el Fontanero PM. Manuel Santos presento el informe de la situación actual del sistema de agua que abastece al casco urbano, en el cual y dada la escasez del vital liquido recomienda: Nombrar comisiones de revisión casa por casa para exigir la colocación de plotes y reparación de fugas domiciliarias, colocación de medidores, protección de obras tomar por sedimentos, identificar nuevos puentes, perforación de pozo en Pueblo Nuevo, entre otras, de igual manera informa que se ha hecho uso del sistema por bombeo para el barrio San Sebastián.

16- El Director Municipal de Justicia informo que se han recibido denuncias de contaminación ambiental por la existencia de pprquerizas, por lo que se emitió la ordenanza respectiva de conformidad al artículo 72 de la ley de convivencia social incluyendo granjas avícolas. Se está trabajando en la emisión de un comunicado para que los vendedores de otros municipios se abstengan de ingresar sus productos durante se desarrolle el Festival de la Identidad Colacha, dándole la exclusividad a los emprendedores locales ya que la idea es promover lo nuestro. De igual manera informo que se está trabajando en la ordenanza para limpieza de cunetas y alcantarillas dada la proximidad de la época de invierno..

17- El señor Alcalde Municipal informo que asistió a la Asamblea de la AMHON desarrollada en la ciudad de Tegucigalpa, se sostuvieron varias reuniones, entre ellas con el Ministro de Educación en donde se dio a conocer el convenio marco interinstitucional entre la Secretaría de Educación y la AMHON, reunión con la Dirección de Parques y Recreación, con la Secretaría de Infraestructura y Transporte, así como con la Unidad de Planificación de la Secretaría de Gobernación, Justicia, y descentralización para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal 2023-2028, para lo cual se tendrá la visita de un técnico el proximo jueves.

Que se solicitara un adendum al convenio suscrito con el Fondo Cafetero Nacional ya que el tiempo ha sido insuficiente para la rehabilitación de las carreteras hacia las zonas productoras y algunas calles del casco urbano, asignando el presupuesto correspondiente.

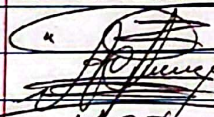
18- Referente al Festival de la Identidad programado para los dias 23, 24 y 25 de Junio se informo que

se nombraron las comisiones respectivas, hay que realizar algunas obras de ornato, reparación de la calle que comprende desde donde la Propa. Hiliana Aguilar hasta donde Fermín Chavez como via alterna.-

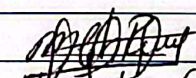
Así mismo se sometió a consideración la propuesta de las personas a homenajear en el marco del Festival en el Rubro, de Pan casero a doña Lidia Vega Q.D.D.G. representada por sus hijas en el rubro, de la fabricación de Puros a doña Morita Castro de Galdamez que aún mantiene esta labor y en el rubro de la Tirofecnía a la señora Ana Marilú Aguilar, por lo que esta Corporación Municipal aprobó rendir homenaje a las personas antes descritas, reconociendo su aporte al desarrollo Económico Local.-

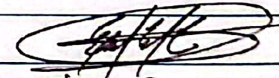
19= Se presentó la Comisionada Municipal doña Sandra Sosa y la Técnico de la CCT Maria Luisa Espinoza, quienes expusieron el Plan Operativo Anual 2023 con su respectivo presupuesto, el cual asciende, a la suma de Cuatrocientos cinco mil lempiras exactos (L.405,000) que incluye los costos operativos, que ascienden a la cantidad de doscientos dos mil lempiras.- Al respecto, se acordó hacer una revisión al Presupuesto Municipal ordinaria para la asignación de fondos.

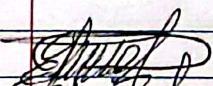
20= No habiendo mas de qué tratar se levanto la sesión, firmandose la presente para constancia con el agregado al punto 19 anterior que de conformidad al parrafo último del artículo 59 de la Ley de Municipalidades, se hacen las consultas que, sean necesarias sobre el presupuesto para el funcionamiento del Comisionado Municipal y Comisión Ciudadana de Transparencia

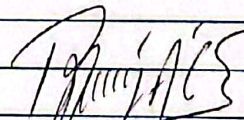

Angel A. Contreras
Alcalde Municipal




Mercedes Chiver
Regidora N° 1.


Edwin Custos
Reg. # 6

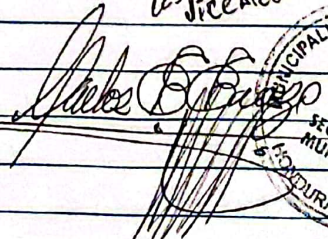

Juan Antonio
Reg. # 2.


Roger Contreras
Regidor # 5


Hussly Cruz
Regidora # 4


Emmanuel Villanueva
Regidor # 3


Esteban Alvarado
Vice Alcalde.


SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS, HONDURAS C.A.